

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022-2023

Identificación y características de la asignatura				
Código	400679		metyapregeohist	Créditos ECTS 6.0
Denominación(español)	Metodología y aprendizaje de la Geografía e Historia			
Denominación (inglés)	Methodology and learning in Geography and History			
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria. MUFPEs			
Centro	Facultad de Filosofía y Letras			
Semestre	Primer	Carácter	Optativa	
Módulo	Específico			
Materia	Metodología y aprendizaje de la Geografía e Historia			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Carlos Barrantes López Álvaro Gómez Gutiérrez	2.0.9 115	cbarrantesl01@unex.es alvgo@unex.es		http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica de las Ciencias Sociales - Geografía Física 			
Departamento	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas - Arte y Ciencias del Territorio 			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carlos Barrantes López			
Competencias				
Básicas y generales				
<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>				

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Específicas

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El proceso enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia. El Departamento de Geografía e Historia. La programación didáctica de la Geografía e Historia en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Geografía e Historia. La evaluación del aprendizaje de la Geografía e Historia.

El método científico sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la geografía e historia, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio histórico y artístico, etc.

Más concretamente, A lo largo de las diferentes etapas educativas los contenidos suponen la base de la formación. En etapas específicas, especialmente en secundaria, los aspectos metodológicos de la didáctica son fundamentales, dadas las peculiaridades del alumnado. En la presente asignatura, se abordan las herramientas y técnicas que el docente, puede y debe utilizar, con especial referencia al conocimiento geográfico e historiográfico. Con este fin, se pretende dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para la resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de las Ciencias Sociales, todo ello adaptado a los niveles de enseñanza Media y acorde con lo establecido en el Currículo extremeño.

Por otro lado, la asignatura pretende informar y motivar a los alumnos para que se enfrenten a su profesión desde el reto de la innovación educativa, con especial énfasis en la utilización de las nuevas tecnologías que de manera generalizada se están implantando en el sistema educativo extremeño.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ***El marco teórico: ¿Qué y cómo enseñar en Geografía e Historia?***

Profesor: Carlos Barrantes López.

Contenidos del tema 1:

Educación integral. Adaptación al proceso natural del aprendizaje de los alumnos. Conocimientos previos. El alumno como constructor de su propio aprendizaje. Aprendizaje significativo. Aprender a aprender. Enseñanza socializada. Enseñanza experimental. La Motivación en el aula de Ciencias Sociales. El espacio y el tiempo en el aula de Geografía, Historia y Arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Razonamiento sobre situaciones educativas reales del profesorado. Tipos de profesor.
- Análisis actividades de ESO y Bachillerato sobre consideraciones generales metodológicas en Ciencias Sociales.
- Actividades memoria comprensiva.
- Estudio material didáctico.

Denominación del tema 2: ***Metodología para la didáctica de la Geografía***

Profesor: Álvaro Gómez Gutiérrez

Contenidos del tema 2:

La Geografía clásica: origen y naturaleza. La Geografía actual y la perspectiva futura. La Geografía en los diferentes niveles del sistema educativo español: Secundaria, Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Básico y Universidad. Relación de la Geografía y otras disciplinas en los diferentes niveles del sistema educativo. Metodologías didácticas y técnicas docentes en Geografía. El papel de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la Geografía.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Razonamiento sobre diversas lecturas de Didáctica de la Geografía.
- Estudio material didáctico.
- Prácticas sobre las NNTT en Geografía, gamificación y geocaching.

Denominación del tema 3: ***Metodología para la didáctica de la Historia y el Arte***

Profesor: Carlos Barrantes López.

Contenidos del tema 3:

Estrategias metodológicas de enseñanza (expositivas, de indagación, investigación, colaborativas, estudio de casos, juegos de simulación, ABP, clase inversa, gamificación, mobile learning, aprendizaje servicio, etc.). Orientaciones generales para el diseño de situaciones de aprendizaje en una Unidad Didáctica. La atención a la diversidad en el aula de Ciencias Sociales. Programas Intergeneracionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Razonamiento y debate sobre diversas lecturas sobre metodologías para Historia y Arte.
- Estudio material didáctico y libros de textos.
- Prácticas sobre herramientas de autor para Ciencias Sociales.
- Debate sobre últimas innovaciones en estrategias metodológicas.
- Prácticas Programa Intergeneracional.

Denominación del tema 4: **El profesor novel y la enseñanza de la Geografía y la Historia.**

Profesor: Carlos Barrantes López.

Contenidos del tema 4:

El profesor novel ante la enseñanza de la Geografía y la Historia: planteamientos prácticos. ¿Cómo enfrentarse a otras disciplinas optativas o afines? El área de Geografía e Historia en el Ciclo Formativo de Grado Básico y en Diversificación Curricular. La Geografía, Historia y Arte como disciplina no lingüística en grupos bilingües en ESO.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Estudio material didáctico.
- Supuestos prácticos en educación bilingüe, Grado Básico de FP y Diversificación Curricular.
- Preparación exposición grupal sobre estrategias metodológicas y situaciones de aprendizaje.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34	10				5	1	18
2	33	10				6	1	16
3	36	10				6	2	18
4	33	8				6	1	18
Evaluación	14	2				2		10
Total	150	40				25	5	80

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías Docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo grande.
3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad(Innovated), diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo grande.
4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.

7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje
8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Geografía e Historia adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Geografía e Historia, proponiendo la solución de los problemas detectados.
7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Geografía e Historia.
8. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Geografía e Historia.
9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Geografía e Historia en enseñanza media.
11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Geografía e Historia en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
12. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Geografía e Historia ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- 15: Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Geografía e Historia en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

Sistemas de evaluación

1. Sistema de evaluación general.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura que se detalla más adelante.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

2. Sistema específico de evaluación de esta asignatura.

- Modalidad de evaluación continua.

En la convocatoria ordinaria la evaluación se basará en la **participación activa en el aula tanto** en las clases teóricas como prácticas (10 %), en **la elaboración de un trabajo** que el alumno presentará en clase y entregará por escrito (30 %), en la realización de una "**exposición en clase**" de carácter pedagógico y didáctico (20%), **resolución de ejercicios y problemas** (20%) y un **examen** sobre los conocimientos teórico-prácticos impartidos (20%). Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

En la convocatoria extraordinaria la evaluación se basará en un examen escrito que puede incluir vocabulario específico de la asignatura, lecturas de artículos, supuestos prácticos y cuestiones breves o largas a desarrollar. Este examen supondrá el 90% de la calificación, correspondiéndose el 10% restante con la participación activa del estudiante en el aula obtenida durante el desarrollo presencial de la asignatura. Por tanto, el porcentaje de participación activa en el aula es de carácter no recuperable.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas: no sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de expresarlos. Por esa razón, las personas que consideren que tienen especiales dificultades de este tipo deberán ponerse en contacto previamente con el profesor.

Se ha establecido una coordinación permanente entre los dos profesores que imparten esta asignatura a efectos de los contenidos, la temporalización y los criterios de calificación. En cuanto al primer aspecto, D. Álvaro Gómez imparte el bloque nº 2, quedando el resto de contenidos a cargo de D. Carlos Barrantes.

2/3 de las clases presenciales de gran grupo corresponden a D. Carlos Barrantes, el tercio restante para D. Álvaro Gómez. Los criterios de calificación se realizan en conjunto, teniendo en cuenta las diferentes ponderaciones establecidas al principio de este capítulo.

- Modalidad de evaluación global

Esta prueba final alternativa será una prueba escrita que englobará todos los contenidos de la asignatura y constará de diversas cuestiones relacionadas con el temario, las competencias y los resultados de aprendizaje establecidos para esta asignatura. La prueba constará de varios bloques entre los que se pueden incluir: vocabulario específico de la asignatura, lecturas de artículos, supuestos prácticos y cuestiones breves o largas a desarrollar.

La calificación de ambas modalidades se realizará tomando como referente la normativa vigente de exámenes en la Universidad de Extremadura. Actualmente, el que figura en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

3. Criterios de Evaluación.

- Se valorará el interés y participación del docente, tanto en las sesiones presenciales como en seminarios, exposiciones de trabajos y tutorías.
- Se tendrá en cuenta el grado de conocimiento didáctico y metodológico sobre las cuestiones, prácticas, ejercicios, lecturas, vocabulario, etc., que se incluyan en las diferentes pruebas escritas.
- Se apreciará la forma de explicar los contenidos y las diferentes propuestas en las exposiciones que se realicen en el aula.
- Se estimará la correcta utilización del vocabulario específico de la asignatura, así como la selección de recursos, la buena redacción, capacidad de síntesis y la aportación personal del discente.

Bibliografía y Legislación (básica y complementaria)

Bibliografía y Legislación básica

Normativas Legales Generales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 4-V-2006.
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. DOE 9-3-2011.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa. BOE 10-XII-2014.
- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 21-10-2014
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 6-7-2016.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 30-12-2020.

- Real Decreto 984/2021, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. BOE 17-11-2021.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 23-2-2022.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE 30-3-2022.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE 6-4-2022.
- Decreto (...borrador) por el que se establecen el currículo y la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Abril 2022.
- Decreto (...borrador) por el que se establecen el currículo y la ordenación del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Mayo 2022.

Bibliografía básica:

- Capel Sáez, H. (1981): *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcanova, Barcelona. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Mérida.
- Giné, N. y Parcerisa, A. (2003): *Planificación y análisis de la práctica educativa*. Editorial Graó. Nº 181. Barcelona.
- Hernández Cardona, F.X. (2007): *Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*. Editorial Graó. Nº 169. Barcelona.
- Hernández Carretero, A, M^a. (Coord.) (2019): *Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya). Madrid.
- VV.AA. (2011): *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*. Edit. Graó. (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8.vol I.
- VV.AA. (2011): *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Edit. Graó. (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8.vol II.
- VV.AA. (2011): *Geografía e Historia, Investigación, innovación y buenas prácticas*. Edit. Graó. (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8.vol III.

Bibliografía complementaria:

- Bou, Lluís M^a (1989): *Como enseñar el Arte*. Ed. Ceac. Aula Práctica, Barcelona.
- Benejam, Pilar y Pagès, Joan (Coord) (1997): *Enseñar y Aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. ICE/U. Barcelona nº 6.
- Trepát, C.A. (1995): *Procedimientos en Historia. Un punto de vista didáctico*. Ed. Graó. Barcelona.
- Frieria Suárez, F.L. (1995): *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Gómez Mendoza, J., Muñoz Jiménez, J. y Ortega Cantero, N. (1988): *El pensamiento geográfico*. Alianza Editorial, Madrid.
- González Carballo, J.L. y Sierra Padilla, M.G. (1998): *Extremadura en el aula. Una propuesta de desarrollo del currículo regional para la Educación Secundaria Obligatoria y los Departamentos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Junta de Extremadura.
- Gregory, K. J. (2000): *The changing nature of physical geography*. Arnold Publishers.
- Martín, P., Ortiz, N. y otros. (1993): *Ejemplificación de Unidades didácticas para el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Editorial Síntesis. (1993).
- MEC. (1993): *Temas transversales y desarrollo curricular*. Madrid: MEC.

- Trepat, C.A. y Comes, P. (2002): *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Ed. Graó. Nº 133. Barcelona.
- VV.AA. (2001): Enseñar Historia. *Notas para una didáctica renovadora*. Junta de Extremadura.
- VV.AA. (2004): *Recursos de Internet para la enseñanza de la historia*. Rev. Íber. Didáctica de las CC.SS. Julio-agosto-septiembre, nº 41.
- VV.AA. (2006): *Arte e historia del arte en las aulas*. Rev. Íber. Didáctica de las CC.SS. Julio-agosto-septiembre, nº 49.
- VV.AA. (2010): Resolución de problemas y didáctica de la historia. Rev. Íber. Didáctica de las CC.SS. Enero-febrero-marzo, nº 63.
- Zabala Vidiella, A. (1995): *La Práctica educativa. Cómo Enseñar*. Edit. Graó. Colección Lápiz. Nº 12. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

WEBGRAFÍA:

- Asociación Española de Geografía: <https://www.age-geografia.es/site/>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/ign/es/IGN/home.jsp>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Infraestructura de Datos Espaciales de España: http://www.ideo.es/show.do?to=pideep_pidee.ES
- <http://www.educarex.es>
- www.educaweb.com
- <http://www.portaldocente.com>
- <http://www.aulainter-cultural.org>
- <http://www.guiaderecursos.com>